



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 25342/2010  
Córdoba, 24 de Junio de 2010

**VISTO:**

- La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Enfermería, Lic. Margarita Abdala, en la que solicita la aprobación de la *Carrera de Licenciatura en Enfermería- Ciclo de Complementación Curricular- Modalidad Presencial*;

**CONSIDERANDO:**

- Que, dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la normativa vigente en el orden nacional para las Carreras de modalidad distancia;

- Que, por Resolución Ministerial N° 1082/94 se otorgó validez nacional a los títulos de Enfermero y de Licenciado en Enfermería que expide la Universidad Nacional de Córdoba (fojas 32 a 34);

- Que, por R.H.C.S. N° 19/01- R.H.C.D. N° 216/00 se aprueba el Plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería (fojas 35 a 41);

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 08/06/2010 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la aprobación de la *Carrera de Licenciatura en Enfermería- Ciclo de Complementación Curricular- Modalidad Presencial*, la cual consta de 18 fojas y forma parte integrante de la presente Resolución, teniendo en cuenta el Visto Bueno de Secretaria Académica de esta Facultad.

Artículo 2º: Protocolizar y Elevar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL  
AÑO DOS MIL DIEZ.**

**RESOLUCIÓN N°:**  
CTC.mmc.smz

Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO  
SECRETARIO PRINCIPAL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

415





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
Escuela de Enfermería

LICENCIATURA EN ENFERMERIA- CICLO DE COMPLEMENTACION CURRICULAR

Modalidad Presencial

PRESENTACION ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION

Córdoba- Junio 2010

Prof. CARLOS TASSERABALLERO  
SECRETARÍA TÉCNICA  
LICENCIATURA DE COMPLEMENTACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- 415

INDICE

	Pagina
1. Identificación de la carrera	3
1.1 Fundamentación	3
1.2 Denominación de la carrera y de la titulación	4
1.3 Nivel de cada una de las titulaciones	4
1.4 Ubicación en la estructura institucional	4
2. Horizontes de la carrera	5
2.1. Objetivos de la carrera	5
2.2. Perfil del egresado	5
2.3. Alcances o actividades profesionales.	5
3. Diseño curricular de la carrera	6
3.1. Duración estimada	6
3.2. Requisitos de ingreso	6
3.3. Estructura curricular	7
a. Asignaturas	7
b. Régimen de cursado	9
3.4. Modalidad de dictado	10
3.5. Asignación horaria total de la carrera	10
3.6. Régimen de correlatividades	10
3.7. Contenidos mínimos de cada materia	11
3.8. Prácticas en instituciones	17
4. Propuesta de seguimiento curricular	18
ANEXOS	19

2



## 1. Identificación de la carrera

### 1.1. Fundamentación

El objetivo de la Licenciatura en Enfermería Ciclo de complementación curricular, modalidad presencial, es generar una oferta académica que de continuidad y actualice la formación de los profesionales de enfermería.

El actual currículum vigente desde 1986 en la Escuela de Enfermería estructura el plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería en dos ciclos. El primero de tres años de duración que otorga el título de Enfermero Técnico-Profesional y el segundo ciclo de dos años al final del cual se extiende el título de Licenciado en Enfermería.

En particular, el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería Ciclo de Complementación Curricular, se organiza a través de dos trayectos, uno denominado Trayecto de Articulación y el otro Trayecto de Licenciatura.

Este Ciclo comparte básicamente el mismo plan de estudio de la carrera aprobado en el año 1986, no obstante se propone una modificación de la carga horaria de algunos espacios curriculares, en función de adecuar los espacios curriculares a un plan de formación en el que se integran alumnos con diferentes trayectos previos de estudio.

Según el Plan de estudio vigente se establece para el caso de los egresados de la Licenciatura en Enfermería que posea "competencia en el área disciplinar con conocimientos científico-humanísticos, éticos, legales y técnicos para proporcionar atención de enfermería en el cuidado de la salud de las personas, familia y comunidad con compromiso y responsabilidad social y política; está capacitado para administrar, educar, investigar y liderar en el área de enfermería y de equipos de salud inter o multidisciplinarios".<sup>2</sup>

La Carrera de Licenciatura en Enfermería - Ciclo de Complementación Curricular-modalidad presencial, responde a la filosofía y principios fundamentales de la Escuela de Enfermería de la UNC enunciados en el Marco Conceptual de su currículum que..."toman en cuenta los valores básicos de nuestra cultura y de la profesión de enfermería y los preceptos pedagógicos esenciales. Atiende a la naturaleza de los estudiantes y a la realidad social y sanitaria de la comunidad argentina y considera sus requerimientos tanto para el presente como para el futuro".<sup>3</sup>

El marco conceptual está basado en la misión de la Universidad cuyos postulados proponen:

- "La formación plena del hombre a través de la universalidad del saber, el desarrollo armonioso de su personalidad y la transmisión de valores, conocimientos y métodos de investigación;
- La búsqueda desinteresada de la verdad y el acrecentamiento del saber, en un

<sup>1</sup> ESCUELA DE ENFERMERIA. Currículum de la Escuela de Enfermería. Córdoba, Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional. 1986.

<sup>2</sup> ESCUELA DE ENFERMERIA. "Currículum". Op. Cit.

<sup>3</sup> ESCUELA DE ENFERMERIA. "Currículum". Op. Cit.

Prof. CARLOS TABOZZA CHALLERO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

marco de libertad académica;

- La preservación, difusión y transmisión de la cultura y en especial, del patrimonio de valores espirituales y de los principios democráticos y republicanos que animan a la Nación;
- La formación y capacitación del universitario armonizando su vocación personal con las exigencias del bien común”.

En lo relativo al Trayecto de Articulación que conforma este Ciclo de Complementación Curricular cabe mencionar que sus inicios pueden hallarse desde 1986 cuando junto con la aprobación del Plan de Estudios la Dirección de la Escuela realiza una propuesta destinada a incorporar en el segundo ciclo de la Carrera de Licenciatura en Enfermería a enfermeras egresadas de institutos terciarios no universitarios reconocidos por los Ministerios de Salud y de Educación de la Nación que aspiraran a obtener el título de grado. Dicho proyecto fue aprobado mediante Resolución 1067/86 del HCD de la Facultad de Ciencias Médicas y 19/87 del HCS, instrumentos mediante los cuales se crea el “Curso nivelador para el ingreso a la Carrera de Licenciatura en Enfermería”.

Fue una estrategia innovadora que surgió antes de que la ley de Educación Superior los incorporara en su articulado y fue producto de una etapa previa de investigación y estudio comparativo de las currículas de las instituciones de formación terciaria. La Ley de Educación Superior 24521/95 y su Decreto 499/95 hace una referencia formal a los trayectos de articulación estableciendo en su Art. 8º “responsabilidades y mecanismos para la articulación entre las distintas instituciones que conforman el sistema de Educación Superior, que tienen por fin facilitar el cambio de modalidad, orientación o carrera, la continuación de los estudios en otros establecimientos, así como la reconversión de los estudios concluidos”.

La Universidad Nacional de Córdoba determina a través de la Resolución 13/98 del HCS las formas legales de instrumentar las articulaciones; las condiciones generales están estipuladas en su anexo. El Plan de Estudios inicial aprobado en 1986 se desarrolló hasta 2004, año en el cual se efectuaron las adecuaciones correspondientes a la nueva normativa.

### **1.2. Denominación de la carrera y de la titulación**

Licenciatura en Enfermería - Ciclo de Complementación Curricular. Modalidad Presencial

### **1.3. Nivel de la titulación**

Título de grado: Licenciado en Enfermería.

### **1.4. Ubicación en la estructura institucional**

Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas, UNC.

Prof. CARLOS [Firma]  
SECRETARÍA DE [Firma]  
FACULTAD DE [Firma]  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

## 2. Horizontes de la carrera

### 2.1. Objetivos de la carrera

- Desarrollar una actitud reflexiva sobre las bases filosóficas y epistemológicas de la disciplina.
- Referenciar el método de intervención a los marcos teóricos del cuidado enfermero a personas, familias y comunidad en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud en todas las etapas del ciclo de vida.
- Elaborar proyectos de investigación y participar en investigaciones de salud y de enfermería para contribuir a la solución de problemas de la práctica generando un cuerpo de conocimientos y tecnología propios.
- Ejercer la asistencia, administración, docencia e investigación en el marco de principios éticos y de valores sociales básicos con un enfoque cultural.

### 2.2. Perfil del egresado

El egresado de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba es la persona que ha adquirido competencia científica y técnica para dar cuidado y ayuda profesional al individuo, familia y comunidad:

- Satisfaciendo sus necesidades fundamentales cuando tiene limitaciones para hacerlo por sí mismo en circunstancia de daño o riesgo de su salud.
- Promoviendo su auto cuidado o independencia precoz a través de la aplicación de la ciencia y técnica de la enfermería y establecimiento de una relación interpersonal significativa que asegure el respeto por la individualidad y dignidad personal de aquellos bajo su cuidado.
- Ejerciendo la profesión en el marco de los principios éticos propios de la enfermería así como de los valores esenciales de la cultura argentina.
- Por la naturaleza de las funciones que le son propias está capacitado para enseñar administrar e investigar en el campo de la enfermería.

### 2.3. Alcances o actividades profesionales.

**Alcances** del título de Licenciado en Enfermería de la UNC (ANEXO I de la Resolución 1082/94)

- ↳ Planificar, organizar, dirigir y evaluar servicios de enfermería
- ↳ Realizar estudios e investigaciones referidas a las formas de cuidado y control de los pacientes en los niveles de prevención, tratamiento, y rehabilitación de la salud
- ↳ Participar en programas de mejoramiento sanitario y de educación para la salud

Prof. CARLOS TASTA  
SECRETARÍA DE ENFERMERÍA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

### 3. Diseño curricular de la carrera

#### 3.1. Duración estimada

2 años y medio

#### 3.2. Requisitos de ingreso

##### Condiciones de ingreso

- Ser Enfermera/o profesional egresada/o de Escuelas de Enfermería Universitarias del país, que reúnan los requisitos establecidos por la Universidad Nacional de Córdoba y planes de estudio con carga horaria de 1.600 horas reloj y 3 años de duración. (DNGU 61/05)

Estos profesionales ingresarán directamente al trayecto de Licenciatura.

- Ser Enfermera/o profesional egresada/o de Escuelas de Enfermería No Universitarias con título reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación, con planes de estudio que tengan carga horaria de 1.300 horas reloj y duración de 3 años, ambos como mínimo. Resolución 13/98 HCS- Anexo 1.

##### Documentación solicitada

- Fotocopia del diploma de enfermera/o legalizado por la Universidad o Instituto terciario que lo expide.
- Fotocopia del certificado analítico del título de Enfermera/o legalizada por la Universidad o Instituto terciario que lo expide.
- Fotocopia del certificado analítico de estudios secundarios legalizada por la Universidad Nacional de Córdoba.
- Fotocopia de los datos de la matrícula profesional.
- Dos (2) fotografías 4 x 4
- Fotocopia del D.N.I. (dos primeras hojas y último domicilio).
- Certificado de salud expedido por organismo oficial.
- Libreta de trabajos prácticos.
- Ficha catastral.
- Matrícula anual

**Pase universitario:** Las/os estudiantes que hubieran comenzado la Licenciatura en otra Universidad Nacional y/o privada, deben iniciar el trámite de pase universitario en los meses de octubre y noviembre de cada año antes de su inscripción al Programa.

Prof. CARLOS PROSPERINA CABALLERO  
SECRETARÍA DE ENFERMERIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



### 3.3. Estructura curricular

#### a. Asignaturas

El **plan de estudios** contempla el cursado y aprobación de 14 asignaturas: 10 (diez) profesionales y 4 (cuatro) complementarias.

##### ↳ ASIGNATURAS PROFESIONALES

Introducción a los Estudios Universitarios.  
Metodología del Aprendizaje  
Bases Conceptuales de Enfermería  
Enfermería de Alto Riesgo  
Enfermería Comunitaria  
Enseñanza en Enfermería  
Administración en Enfermería  
Deontología  
Investigación en Enfermería  
Taller de Trabajo Final

##### ↳ ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS

Estadística en Salud  
Antropología Cultural  
Sociología  
Estadística II

Los egresados de institutos de Enseñanza Superior no Universitaria que aspiren a ingresar a la Carrera de Licenciatura en Enfermería deben obligatoriamente cursar y regularizar las asignaturas de este Trayecto de Articulación. Los alumnos con título universitario ingresan directamente al Trayecto de Licenciatura.

Prof. CARLOS TABOYLA CABALLERO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

415





TRAYECTO DE ARTICULACION						
CICLO	AÑO	ASIGNATURAS	Nº DE HORAS	CARGA SEMANAL	REGIMEN DE CURSADO	
CICLO DE COMPLEMENTACION CURRICULAR	Trayecto de Articulación 1 cuatrimestre	<u>Profesionales</u>				
		Introducción a los Estudios Universitarios	80 horas	5 horas	CUATRIMESTRAL	
		Metodología del Aprendizaje	80 horas	5 horas	CUATRIMESTRAL	
		Bases Conceptuales de la Enfermería	80 horas	5 horas	CUATRIMESTRAL	
		<u>Complementarias</u>				
	Estadística en Salud	60 horas	3 horas	CUATRIMESTRAL		
	Subtotal horas			300		
	Primer año del CCC 2 cuatrimestres	<u>Profesionales</u>				
		Enfermería de Alto Riesgo	300 horas	25 horas	CUATRIMESTRAL	
		Enfermería Comunitaria	300 horas	25 horas	CUATRIMESTRAL	
		Investigación en Enfermería*	120 horas	8 horas	ANUAL	
		<u>Complementarias</u>				
	Antropología Cultural	40 horas	2 horas	CUATRIMESTRAL		
	Estadística en Salud II	40 horas	2 horas	CUATRIMESTRAL		
	Segundo año del CCC 2 cuatrimestres	<u>Profesionales</u>				
		Enseñanza en Enfermería	300 horas	25 horas	CUATRIMESTRAL	
		Administración en Enfermería	300 horas	25 horas	CUATRIMESTRAL	
		Deontología y Problemática Profesional*	120 horas	8 horas	ANUAL	
Taller de Trabajo Final*		120 horas	8 horas	ANUAL		
<u>Complementarias</u>						
Sociología		40 horas	2 horas	CUATRIMESTRAL		
Subtotal horas			1680			
TITULO DE LICENCIADO EN ENFERMERIA						
Total de horas 1980						

\* El perfil de los estudiantes que acceden a este Ciclo de Complementación plantea la necesidad de aumentar la carga horaria de tres espacios curriculares: Investigación en Enfermería pasa de 60 horas en el Plan de la Licenciatura en Enfermería a 120 horas en el Ciclo de Complementación Curricular; el Taller de Trabajo Final pasa de 40 a 120 horas, y Deontología y Problemática Profesional pasa de 40 a 120 horas. Tales modificaciones se fundamentan en la necesidad de proveer mayor orientación metodológica y profundización de la integración del eje ético en el Ciclo.

Prof. CARLOS TABOYEN TABALLERO  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

415

8

## b. Régimen de cursado

Las asignaturas se pueden cursar dentro de las categorías de alumno regular y/o promocional.

**Regular:** aprueba las instancias de evaluación formativas y la sumativa con una calificación mínima de 4 (cuatro). Se podrá recuperar instancias de evaluación si el alumno estuviera ausente o fuera aplazado.

La regularidad obtenida en las asignaturas se extiende en el plazo de tiempo establecido por la normativa vigente. (Resolución HCD 4213/04)

**Promoción:** aprueba las instancias de evaluación formativa y sumativa con una clasificación mínima de 6 (seis) y promedio 7 (siete).

### Condiciones de aprobación de las asignaturas.

El Ciclo de Complementación Curricular requiere de la presencialidad/ asistencia del alumno en las actividades académicas previstas en la estructura curricular según normativas correspondientes.

Para la obtención de la **condición de alumno regular**, son requisitos indispensables:

- Aprobar el 80 % de las actividades de cada asignatura.
- Aprobar el 80 % de los exámenes parciales con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo.

Los exámenes parciales calificados con nota inferior a cuatro puntos se considerarán *reprobados* teniendo los alumnos la oportunidad de solicitar recuperación por única vez para obtener dicho 80%.

Los alumnos que recuperen exámenes parciales no podrán promocionar la asignatura y solo podrán continuar como alumnos regulares-

*Para aprobar asignaturas en condición de regular*, una vez reunidos los requisitos correspondientes, el alumno debe rendir un examen final que aprobara con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

En caso de resultar reprobado/a el alumno regular tiene derecho a rendir nuevamente en todos los períodos de exámenes regulares establecidos por la Escuela mientras dure su regularidad.

Para obtener la **condición de alumno promocional** los alumnos deben cumplimentar los siguientes requisitos:

- Aprobación del 90 % de las actividades programadas en cada asignatura
- Aprobación del 100 % de las evaluaciones parciales con una calificación no inferior a 6 (seis) puntos y promedio de 7 (siete) puntos.

*Para aprobar asignaturas en condición de promocional:*

En los casos de *promoción directa*, la calificación final será la que surja del promedio de las notas obtenidas en los exámenes parciales y de otros trabajos solicitados como monografías, diagnósticos de situación, investigaciones, etc.

También la promoción podrá llevarse a cabo a través de un coloquio, presentación de monografías, diagnósticos de situación, investigaciones, etc. En este

caso, la nota final de aprobación de la asignatura será la obtenida en esa actividad solicitada.

### Recepción de exámenes finales

Las épocas de exámenes son las determinadas por la Facultad de Ciencias Médicas. Los turnos para rendir los exámenes finales en calidad de alumna/o libre, regular y/o promocional, son: Febrero-Marzo, Julio-Agosto, Noviembre-Diciembre y en turnos especiales concedidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Las inscripciones se receptan en forma individual con seis (6) días hábiles de anticipación respecto de la fecha del examen. La presentación de la Libreta de Trabajos Prácticos es requisito indispensable para rendir exámenes, salvo cuando se hubiese denunciado ante la Policía y ante Despacho de Alumnos la pérdida de ésta. En tal circunstancia, la Secretaría Académica de la Escuela puede autorizar por escrito la recepción del examen.

Para acceder al examen final en condición de Libre, los alumnos se presentarán ante la mesa examinadora en los turnos correspondientes al cronograma de exámenes presenciales cuyas fechas estarán disponibles en el Despacho de Alumnos (Resolución HCS 935/68).

En todos los casos, el alumno deberá firmar el acta de examen.

#### 3.4. Modalidad de dictado: presencial

#### 3.5. Asignación horaria total de la carrera:

Carga horario total: 1980 horas

#### 3.6. Régimen de correlatividades

Para rendir las asignaturas de 1º y 2º año del Trayecto de Licenciatura los estudiantes deben aprobar el total de asignaturas del Trayecto de Articulación.

En el Trayecto de Licenciatura, las asignaturas Investigación en Enfermería y Estadística en Salud II son correlativas con Taller de Trabajo Final debiendo los alumnos tener condición de regulares en las dos primeras asignaturas para poder inscribirse en el Taller de Trabajo Final (Resoluciones HCD N° 216 y N° 311/00).



Prof. CARLOS TABARES CABALLERO  
SECRETARÍA GENERAL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

### 3.7. Contenidos mínimos de cada asignatura

#### 1º cuatrimestre

##### A.- Asignaturas Profesionales

#### INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

##### Contenidos

1. Las primeras universidades de América Latina: misión.
2. La Universidad Nacional de Córdoba: historia de su creación- misión y funciones- el movimiento de la Reforma Universitaria.
3. Situación actual de la UNC: estatutos de la UNC- el gobierno universitario- funcionamiento de la FCM- Representación de los estudiantes en la universidad.
4. Ley de Educación Superior.
5. Escuela de Enfermería: historia de su creación- órganos de gobierno- curriculum actual.

#### METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

##### Contenidos

1. El conocimiento: tipos.
2. La ciencia: clasificación- paradigmas- investigación científica.
3. Proceso de enseñanza y aprendizaje: aprendizaje y proceso de pensamiento- inteligencias múltiples.
4. El estudio y la organización intelectual:
  - a. búsqueda y localización de la información: navegación y búsqueda de información en Internet- base de datos electrónica
  - b. análisis, interpretación y sistematización de la información: lenguaje: lectura y proceso analítico, comprensión e interpretación, explicación, instrumentos para interpretar y sistematizar la información
  - c. expresión y comunicación de la información: producción de monografías e informes en la Universidad

#### BASES CONCEPTUALES DE LA ENFERMERÍA:

##### Contenidos

1. El paradigma de la Enfermería.
  - a. Antecedentes históricos. La tradición positivista.
  - b. Definición de objeto de estudio-trabajo.
  - c. La coexistencia de paradigmas en la profesión y en la disciplina.
1. Los marcos conceptuales de la enfermería.
  - a. Características del desarrollo teórico de enfermería.

- b. Principales modelos conceptuales adoptados en la formación de profesionales.
  - c. La importancia de referenciar la practica profesional a un modelo conceptual.
  - d. Método de intervención profesional-
2. La investigación como herramienta para el desarrollo de la enfermería.
- a. Utilidad de la investigación en la práctica de la enfermería.
  - b. La validación del conocimiento científico, su transferencia al ejercicio profesional.
  - c. El uso de la evidencia científica como garantía de la calidad de prestaciones-

#### B.-Asignaturas Complementarias

##### ESTADISTICA

##### Contenidos

1. La estadística en el proceso de la investigación en Enfermería: El método estadístico: etapas.
2. Recopilación de datos. Concepto de variables- operacionalización de las variables- tipo de variables- escalas de medición- población y muestra- fuentes de información estadística- técnicas e instrumentos de recolección de datos- tipos.
3. Organización y/o procesamiento de los datos: distribución de frecuencia- Presentación de los datos: formas de presentación- formas de selección.
4. Análisis e interpretación de los datos: tasa- razón. Medidas de tendencia central: media aritmética- mediana- modo. Medidas de dispersión: desviación estándar- varianza.

#### 1º año (dos cuatrimestres)

##### A. Asignaturas Profesionales

##### ENFERMERÍA DE ALTO RIESGO

##### Contenidos

1. Vulnerabilidad, concepto; su aplicación a la salud de la población, relación con el paciente en estado crítico y su familia.
2. Concepto de cuidados críticos, características, normativas y aspectos éticos – legales.
3. Organización de Enfermería en Unidades de Cuidados Críticos Asistenciales.
4. Condiciones y medio ambiente de trabajo de Enfermería en las unidades de cuidado critico.
5. Relación enfermera-paciente y familia, enfermera y equipo de salud en el entorno de la atención del paciente critico.
6. Valoración de Enfermería según Patrones funcionales de Gordon a los pacientes críticos.
7. Cuidado enfermero, aplicando la metodología de proceso de atención de enfermería para cuidar a pacientes con alteraciones, renales, metabólicas, respiratorias, cardiovasculares y traumatizados.

8. Abordaje del cuidado desde la teoría Watson: la complejidad del cuidado transpersonal<sup>4</sup> y el momento-cuidado y J Travalbee del proceso interpersonal y momento cuidado.

#### ENFERMERÍA COMUNITARIA

Contenidos

1. Perfil epidemiológico y condiciones de vida y salud del país.
2. Promoción de la salud. Tendencias de la salud pública según las conferencias internacionales.
3. Estrategia de Atención Primaria de Salud. Principios. Análisis crítico. Metas del milenio.
4. Enfermería Comunitaria: sus tendencias en el cuidado de la salud.
5. Familia como unidad de cuidado de la salud familiar en situaciones de crisis socioculturales.
6. Teoría de enfermería de Nola Pender.
7. El cuidado familiar desde la teoría de Nola Pender.
8. Comunicación, entrevista, consejería, visita domiciliaria en la atención familiar y de grupos sociales.
9. Comunidad como eje en la atención de grupos comunitarios.
10. Redes sociales.
11. Participación comunitaria.
12. Planificación local participativa.
13. Modelos teóricos de educación para la salud.
14. Técnicas participativas en la Educación Popular.

#### INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

Contenidos

1. Organización de la ciencia y la tecnología en el país.
2. Marcos ético- legales de la investigación en salud y en enfermería.
3. Desarrollo y estado del conocimiento en salud
4. Bases epistemológicas, ontológicas y metodológicas que predominan en el desarrollo científico de enfermería. Tendencias actuales.
5. Estado actual del desarrollo científico: Modelos conceptuales de la enfermería.
6. Bases conceptuales de la propuesta hipotética – deductiva y su aplicación en el campo de la enfermería.
7. Fundamentos filosóficos y metodológicos de la investigación cualitativa para la producción de conocimientos en enfermería.
8. Principios de la dialéctica y su aplicación en el campo disciplinar de la enfermería-

#### B- Asignaturas Complementarias

##### ANTROPOLOGÍA CULTURAL

Contenidos

1. Introducción a la Antropología Social: Alteridad. Diversidad. Cultura. Enfoque antropológico y método etnográfico.
2. Introducción a la Antropología del Cuerpo: La dicotomía naturaleza/cultura. Teoría de Levi-Strauss. Aporte de los estudios etnográficos: Marcel Mauss. El cuerpo en debate y la antropología del cuerpo.

3. Antropología y Salud: La salud/enfermedad como proceso cultural y socio-histórico. Hacia una visión cultural de la salud. Reflexiones sobre el paciente oncológico. La contribución del método etnográfico al registro del dato epidemiológico.

### *ESTADÍSTICA EN SALUD II*

#### Contenidos

1. Estadística Inferencial.
2. Distribución de Frecuencias: Datos Agrupados.
3. Medidas de Posición: Media, Mediana y Modo.
4. Medidas de Dispersión Rango, Varianza y Desvío Estándar.
5. Tipos de Diseños de Muestreo: Simple al azar, estratificado, conglomerado y sistemático.
6. Nociones de Probabilidad.
7. Inferencia Estadística.
8. Distribución y cálculo de probabilidades con tabla normal.
9. Teoría de Prueba.
10. Pruebas de Significación: Test de promedios, Proporciones, Chi Cuadrado.
11. Asociaciones, Correlaciones y Regresión.

### **2º año (2 cuatrimestres)**

#### A.- Asignaturas Profesionales

### *ENSEÑANZA EN ENFERMERÍA*

#### Contenidos

1. Contexto de Educación en el Tercer Milenio .Globalización. Incidencia de la crisis y las transformaciones en el sector de la Educación.
2. Normas y leyes que regulan la estructura del actual sistema educativo a nivel nacional y o provincial.
3. Situación de Universidades en América Latina y de la formación de Enfermería.
4. Modelos y Teorías en Enfermería. Opciones pedagógicas para la formación del personal de instituciones de salud.
5. Proceso de enseñanza. Teoría de la enseñanza. Observación de las prácticas
6. Educativas.
7. Teorías del aprendizaje. Proceso de aprendizaje. Proceso metacognitivo.
8. Planificación y Programación Educativa en enfermería.
9. Currículum. Desarrollo del Currículo en Argentina. Bases conceptuales para el planeamiento y programación.
10. Introducción a la problemática del método didáctico. Método Estudio –Trabajo.
11. Evaluación educativa.
12. Educación Permanente en Salud. Diseño de Proyectos de EPS.
13. Grupos: Aprendizaje grupal. Dinámicas grupales.

### *ADMINISTRACIÓN EN ENFERMERÍA*

#### Contenidos

1. Generalidades y contexto de la Administración en Enfermería.
2. Administración: su naturaleza, propósitos y procesos.

Prof. CARLOS TADDEO CATALERO  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

3. Concepto, importancia y desarrollo de la Administración en Servicios de Enfermería hospitalario y comunitario
4. Filosofía y Ética en la Administración en Enfermería.
5. Desafíos actuales, tendencias y escenarios futuros de la Administración en Enfermería.
6. El Proceso de la Planificación: Fundamentos, proceso y modelos de la Planificación en Enfermería. Toma de decisiones: proceso, herramientas y los aspectos conductuales relacionados en el ámbito de Enfermería.
7. Estructura de Servicios de Enfermería: Unidad de Enfermería: concepto y bases de organización. El Sistema de Comunicación administrativa intra e interdepartamental.
8. La función personal. Las características del trabajo de Enfermería: El ámbito de trabajo.
9. Conducción y liderazgo en los Servicios de Enfermería.
10. El proceso de ejecución y dirección.
11. Comportamiento Organizacional: sus fundamentos e importancia en Enfermería Jefatura; Liderazgo y Conducción en el Servicio de Enfermería.
12. Control y Evaluación en Enfermería: Fundamentos del Control y la Evaluación: bases conceptuales y procedimentales específicas. Áreas de Evaluación y su aplicación en Servicios de Enfermería.

### DEONTOLOGÍA Y PROBLEMÁTICA PROFESIONAL

#### Contenidos

1. Ética del cuidado desde una concepción integral de la persona.
2. Toma de decisiones éticas en la práctica profesional: Ética Discursiva, Principios de la Bioética Clínica- Bioética de los derechos humanos -Valores como cualidad estructural.
3. Problemas éticos frecuentes en la atención de la salud.
4. Institucionalización de la bioética y su rol social: Comités de Bioética Clínica, Comités de Ética en la Investigación en Seres Humanos.
5. Marcos que regulan las profesiones y normas deontológicas de la Enfermería: responsabilidad profesional.
6. Situación actual de la Enfermería en Argentina: Composición y dinámica de la fuerza de trabajo- Representación social y valores de la Enfermería Argentina. Líneas de desarrollo de la profesión.
7. Políticas Argentinas de Enfermería.

#### B.- Asignaturas Complementarias

##### SOCIOLOGÍA

#### Contenidos

1. Sociología como disciplina científica. Paradigmas.
2. Origen histórico de las teorías sociológicas.
3. Marcos teóricos, objetivos o estructurales.
4. Interaccionismo Simbólico y Fenomenológico.
5. Teorías Sociológicas Feministas.
6. Relaciones entre condiciones objetivas y agentes sociales
7. Construcción socio-histórica del Proceso de Salud –Enfermedad.
8. Principales condicionamientos de la salud colectiva desde proceso de trabajo, clases sociales y género.



9. Situación actual del sistema de salud enfermería en el marco de políticas Argentinas, Latinoamericanas y mundiales.
10. Enfermería como profesión y práctica social. Análisis de la enfermería, límites y potencialidades de transformación social.

#### TALLER DE TRABAJO FINAL

#### Contenidos

1. El proceso de producción de conocimientos; fase de planificación, ejecución, informe final y difusión de los resultados.
2. Proyecto o Plan de investigación cuantitativa. Etapas con especificidad al objeto de estudio en enfermería y problemáticas profesionales.
3. Informe de la investigación; de avance, final; estructura, contenidos, estilo de redacción.
4. Artículo de publicación; tipos, estructura, contenido, estilo de redacción.
5. Plan o proyecto de investigación cualitativa. Dimensiones con especificidad al objeto de estudio en enfermería y problemáticas profesionales.
6. Informe de la investigación; de avance, final, estructura, contenidos, estilo de redacción.
7. Artículo de publicación: estructura, contenidos.
8. Consentimiento Informado: modelos, tipos.

Prof. CARLOS TABOYEN CABALLERO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

415

### 3.8. Prácticas en instituciones

Las Asignaturas Enfermería Comunitaria y Enfermería de Alto Riesgo disponen de 120 horas de práctica en instituciones de salud hospitalarias o comunitarias para las cuales se establecen las siguientes condiciones necesarias:

1. A los fines de la experiencia práctica se celebrarán convenios específicos entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Ministerio de Salud de la Provincia, y/o Municipio a los efectos de utilizar centros de salud del primer nivel de atención y servicios de Terapia Intensiva, Unidad Coronaria, y/o Unidad de Hemodiálisis.
2. Los servicios de salud destinados a la práctica de ambas asignaturas serán seleccionados según requisitos referentes a condiciones de la planta física, equipamiento, materiales, desarrollo de programas y actividades correspondientes al tipo de servicio de que se trate, el equipo de salud básico interdisciplinario y organización de los cuidados de enfermería a cargo de enfermeras profesionales durante las 24 horas.

Se prevé tutoría durante la práctica en instituciones a cargo de un docente designado por la UNC de acuerdo a lo establecido en las resoluciones del Honorable Consejo Directivo 432/04 y 429/06 de la Facultad de Ciencias Médicas. Se requiere como requisito título de grado de Licenciado/a en Enfermería expedido por universidad nacional reconocida oficialmente.

El docente tutor tendrá como funciones: seleccionar la institución de salud hospitalaria o comunitaria de acuerdo a los requisitos previstos por la asignatura, vincular a los estudiantes con personas hospitalizadas, familias, instituciones, y grupos comunitarios, identificar situaciones de aprendizaje y alternativas de acción disciplinarias, informar al profesor sobre avances y dificultades de la práctica, evaluar conceptualmente el desempeño de los estudiantes y elaborar informe final de las actividades desarrolladas.

La práctica en instituciones comprende las siguientes actividades por parte del estudiante:

#### Asignatura Enfermería Comunitaria

- Formulación de procesos de atención de enfermería (diagnóstico de enfermería, planificación, ejecución y evaluación) de personas, familias y grupos en centros de salud comunitarios y en el ámbito domiciliario.
- Participación en espacios de discusión grupal interdisciplinarios.
- Consejería acerca de las necesidades que expresen las personas especialmente en ámbito del hogar y en los grupos comunitarios.
- Diseño de un proyecto de intervención y atención a un grupo comunitario aplicando la Planificación Local Participativa (PLP).
- Aplicación de técnicas participativas de educación popular.

Prof. CARLOS TABORDA ESPILLERO  
SECRETARIO TERCERO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

### Asignatura Enfermería de Alto Riesgo

- Formulación de procesos de atención de enfermería (diagnóstico de enfermería, planificación, ejecución y evaluación) de personas hospitalizadas en unidades de cuidado crítico.
- Presentación de casos clínicos.
- Participación en revista de sala.
- Entrega de guardia.
- Participación en espacios de discusión grupal interdisciplinarios.

#### 4.- Propuesta de seguimiento curricular:

Se creará una Comisión de Evaluación Curricular, que se ocupará del seguimiento académico del Ciclo.

Se propone utilizar como criterios para este proceso:

- ✓ Número de alumnos que promocionan las asignaturas
- ✓ Número de alumnos que regularizan las asignaturas
- ✓ Porcentaje de asistencia a las actividades obligatorias
- ✓ Número de estudiantes que quedan libres durante el cursado
- ✓ Dificultades que se destacan en el proceso de aprendizaje
- ✓ Dificultades que se destacan en el proceso de enseñanza
- ✓ Continuidad del Trayecto de articulación al Ciclo de Licenciatura
- ✓ Número de egresados

Prof. CARLOS TABORBA CABALLERO  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

415